

INFORME CONCLUSIVO DE LA III ASAMBLEA FORMATIVA DE EXORCISTAS DE VENEZUELA
"Consolar, discernir, enseñar: un ministerio de esperanza"

Con profunda gratitud a Dios y en comunión con nuestros pastores, la Asociación de Exorcistas de Venezuela presenta el informe conclusivo de la III Asamblea Formativa, celebrada con el propósito de fortalecer la formación doctrinal, pastoral y espiritual de quienes han sido llamados a servir en la Pastoral de la Consolación y el Ministerio del Exorcistado.

Participación y propósito.

La III Asamblea contó con la participación de 73 asistentes provenientes de diversas Diócesis y Arquidiócesis del país, entre ellos 15 sacerdotes exorcistas con licencia, de los cuales uno pertenece a la Iglesia Católica Ortodoxa Esvala, lo que enriqueció el encuentro con un espíritu de diálogo ecuménico y sinodalidad, en comunión con la misión de consolar y discernir. También participaron 28 sacerdotes no exorcistas y 6 diáconos, actualmente en proceso de formación dentro de la Pastoral de la Consolación, con el propósito de ofrecer una atención pastoral adecuada, conforme a lo establecido por la Iglesia. Asimismo, se contó con la presencia de 20 laicos en formación como auxiliares y peritos del ministerio, quienes colaboran en el acompañamiento espiritual y pastoral. Además, se autorizó la participación de una religiosa y tres seminaristas, con el fin específico de extender esta formación a las congregaciones religiosas y abordar estas realidades eclesiales en los seminarios.

El encuentro tuvo como finalidad impartir la formación básica sobre la Pastoral de la Consolación y el ejercicio del ministerio del exorcistado, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III, artículos 23 y 27 de nuestros estatutos. Se promovió una formación integral, abarcando las dimensiones bíblica, teológica, litúrgica, pastoral y espiritual, en comunión con el Magisterio de la Iglesia y al servicio de los fieles que buscan consuelo, orientación y esperanza.

Naturaleza formativa del encuentro.

Es importante recalcar que las Asambleas de Exorcistas, realizadas en distintas regiones del país, no tienen como objetivo la realización de ritos ni prácticas exorcísticas. Todo lo vivido en estos encuentros se enmarca en un ambiente de formación, comunión fraterna y reflexión pastoral, donde se comparten experiencias, se profundiza en la doctrina y se cultiva la unidad en un ministerio que, aunque exigente, es fuente de consuelo y misericordia.

Exhortación a los sacerdotes.

Desde la Asociación, exhortamos a todos los sacerdotes a recordar nuestra triple misión como ministros ordenados:

- **Santificar**, por medio de los sacramentos y la oración;
- **Regir**, guiando con caridad y prudencia al Pueblo de Dios;
- **Enseñar**, función que exige de nosotros la predicación fiel del Evangelio, la explicación clara de la doctrina y la oferta constante de catequesis.

Esta última dimensión, tan urgente en nuestros tiempos, contribuye directamente a la formación espiritual y doctrinal de los fieles, ayudándoles a vivir una fe íntegra, madura y libre de confusiones.

Nuestro llamado como Asociación no responde a intereses personales, sino que se fundamenta en las Sagradas Escrituras, que nos advierten sobre los peligros de acudir a prácticas contrarias a la fe cristiana, como la brujería, la adivinación o el espiritismo.

Como sacerdotes, debemos advertir con caridad y firmeza a los fieles que se nos han confiado sobre los riesgos espirituales y psicológicos que implican estas prácticas, y ofrecerles caminos de sanación y verdad desde la riqueza de nuestra fe.

Agradecimientos.

Elevamos nuestro agradecimiento a:

- Los Obispos de Venezuela, por su cercanía, acompañamiento, discernimiento y apoyo pastoral.
- La Asociación Internacional de Exorcistas y el Colegio de Exorcistas de la Arquidiócesis Primada de México, por su generosa colaboración con la Asociación de Exorcistas de Venezuela y por su compromiso con la formación continua.
- El equipo logístico, en especial al seminarista Jeisson Cufiño, cuya entrega y profesionalismo hicieron posible la realización de esta III Asamblea Formativa. El servicio discreto y eficaz de este equipo es signo de comunión eclesial y testimonio de que la Iglesia camina unida en la misión de consolar, liberar y enseñar.

Llamado a la formación a sacerdotes, seminaristas y Laicos.

Reiteramos la necesidad de que más sacerdotes, seminaristas y Laicos se preparen en el ámbito de la Pastoral de la Consolación y en el Ministerio del Exorcistado, para poder acompañar con sabiduría, prudencia y caridad a quienes sufren, y ofrecerles las herramientas que nos concede la Santa Iglesia: la Palabra, los sacramentos, el discernimiento espiritual y la oración comunitaria.

Los frutos de una fe íntegra y bien formada liberan de supersticiones y temores infundados; fortalecen la esperanza en medio del sufrimiento; permiten discernir con claridad la acción de Dios en la vida cotidiana; protegen contra engaños espirituales y manipulaciones; fomentan la comunión eclesial y la confianza en los pastores. Por ello, es urgente que los seminaristas, futuros sacerdotes, reciban una formación adecuada en las realidades de la Pastoral de la Consolación y el Ministerio del Exorcistado, ya que esto les ayudará en el ejercicio de la praxis sacramental, evitando métodos que no se correspondan con las normas dadas por la Iglesia para este ministerio. Además, dicha formación debe incluir criterios de discernimiento, obediencia eclesial y acompañamiento espiritual, para que el ministerio sea siempre signo de verdad, misericordia y comunión.

Palabras finales.

La III Asamblea ha sido un signo de esperanza, un espacio donde se ha renovado el compromiso de servir con humildad, aprender con apertura y caminar con fe. Que el Señor, que nos ha llamado a este ministerio de consuelo y misericordia, nos conceda sabiduría, fortaleza y alegría en el servicio.

En declaraciones recientes que he ofrecido como Presidente de la Asociación en el marco de esta Asamblea, se ha señalado un aumento en la atención de fieles laicos que presentan perturbaciones espirituales como consecuencia de su participación en ritos esotéricos o prácticas de espiritismo. Es importante aclarar que en ningún momento se afirmó que ha aumentado la brujería o las prácticas esotéricas en el país; lo que se ha observado es un incremento en los casos de personas que, tras haber participado en tales ritos, acuden al ministerio buscando consuelo y discernimiento.

Ante esta realidad, se hace un llamado a la fidelidad en la información que se comparte públicamente, con el fin de catequizar adecuadamente a quienes acceden a estos contenidos. Durante años, las representaciones cinematográficas sobre el exorcismo han distorsionado gravemente la esencia de este ministerio, mostrando escenas que no se corresponden con la realidad de un rito que es una oración, un sacramental de la Iglesia, generando en muchos fieles la falsa idea de que el exorcista está llamado únicamente a “pelear con demonios”. En verdad, al demonio lo que menos le interesa es poseer a una persona: **su objetivo principal es la tentación, llevarnos al pecado y, por ende, conducirnos a la condenación eterna.**

La Asociación de Exorcistas de Venezuela ha dado pasos significativos en su consolidación institucional, integrando formación, discernimiento y comunión eclesial. A través de asambleas, y el acompañamiento de obispos y canonistas, se ha fortalecido una estructura que busca servir con fidelidad doctrinal y sensibilidad pastoral. Sin embargo, más allá de lo organizativo, se percibe con claridad que la misión del exorcista no es solo canónica, sino profundamente humana y espiritual, tocando las heridas más profundas del alma y de la comunidad.

En este contexto, el Ministerio del Exorcistado necesita con urgencia un brazo pastoral que responda con cercanía, creatividad y preparación a las múltiples necesidades que enfrenta la Iglesia. Se requiere una estructura complementaria que陪伴e a las familias, forme equipos auxiliares, y ofrezca espacios de escucha, oración y sanación, integrando la acción liberadora con la ternura del Buen Pastor. Ese brazo pastoral se llama “**La Pastoral de la Consolación**”, y debería existir en todas las parroquias de nuestras Iglesias locales, como expresión concreta del amor misericordioso de Dios que sana, libera y consuela. Esta dimensión pastoral no es opcional: **es el corazón mismo del servicio que ofrecemos al pueblo santo de Dios.**

Exhortamos a todos los participantes a actuar con prudencia y responsabilidad al momento de compartir información con los medios de comunicación. Para evitar confusiones o interpretaciones erradas, les invitamos cordialmente a difundir este informe conclusivo, que resume con fidelidad la finalidad formativa y pastoral de la III Asamblea de Exorcistas, en comunión con la Iglesia y al servicio del pueblo de Dios.

A todos los participantes, colaboradores, Sacerdotes, Diáconos, Laicos y a todos nuestros Obispos:

¡Gracias por creer, por formar, por consolar!

En Caracas, a los 08 días del mes de agosto de 2025.



Pbro. Ronny Jonattan García.
Presidente de la Asociación de Exorcista de Venezuela
Rep. Asociación Internacional de Exorcistas en Venezuela (AIE)